



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Los días 26, 27 y 28 de septiembre del corriente año, General Conesa será anfitriona del "6 Torneo Patagónico de Gimnasia Deportiva".

Este importante evento convocará a dieciocho (18) delegaciones de gimnastas de cuatro (4) provincias: Río Negro, Chubut, Buenos Aires y Tierra del Fuego.

Las actividades se desarrollarán en la escuela de Gimnasia Deportiva de General Conesa, que durante el encuentro recibirá a alrededor de quinientos (500) niños y jóvenes.

La importante convocatoria prevista para este torneo patagónico, sumado al tenor del mismo, que fundamentalmente promueve la actividad física, la sana competencia, la participación en actividades deportivas y en definitiva un estilo de vida más saludable, hacen que este evento genere un impacto muy positivo para General Conesa y para el deporte rionegrino en general.

Por ello:

**Autor:** Mario De Rege.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés deportivo y social provincial, el "6 Torneo Patagónico de Gimnasia Deportiva" que se desarrollará en General Conesa los días 26, 27 y 28 de septiembre del corriente año.

**Artículo 2°.-** De forma.